



Expediente: 434/02
Carátula: MOLINARI SANDRO LUIS C/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO S/ ACCIONES POSESORIAS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 09/02/2023 - 04:55

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BRIZIO, MAURICIO ALFREDO-DEMANDADO
27217996673 - ARAOZ ORTEGA, JUAN MANUEL-DEMANDADO
20142261236 - MOLINARI, SANDRO LUIS-ACTOR
900000000000 - BARRIENTOS, ALBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 434/02



H20701586268

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: MOLINARI SANDRO LUIS c/ ARAOZ ORTEGA JUAN MANUEL Y OTRO s/ ACCIONES POSESORIAS.- EXPTE. N°: 434/02.-

Concepción, 07 de febrero de 2023.-

Proveyendo escrito de fecha 07/02/2023 del letrado PACHECO,MARIA DE LOS ANGELES:

- Téngase presente lo manifestado.-
- Atento a que la movilidad requerida se encuentra adjuntada en escrito de fecha 22/12/2022; notifíquese a los herederos conforme se encuentra ordenado.-RHC

Actuación firmada en fecha 08/02/2023

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.